

PUBLICACIÓN CITACIÓN

PARN-P-010

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

FECHA FIJACIÓN: 13 de marzo de 2025 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 19 de marzo de 2025 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1.	IES-10371	HECTOR JAIME CUERVO RODRIGUEZ	GSC No 000106	17/02/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN UNAS OBLIGACIONES PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IES-10371"	20259031052411
2.	01062-15	JUAN SEBASTIAN CORREDOR PINTO	VCT -736	30/06/2023	"POR EL CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE UNA CESUÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONSESIÓN No. 01062-15"	20249031017401
3.	16730	BLANCA NELLY CUBIDES DUARTE	VCT -1536	21/12/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS PRESENTADO DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No 16730"	20249031027471
4.	14171	OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA	GSC No 000321	18/09/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO 0057-2023 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No 14171"	20249031020291
5.	IKD-14263X	ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO	VSC No 000512	08/11/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IKD-14263X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20249031024601

6.	00836-15	JOSE GUSTAVO SAMACA GRANADOS	VSC No. 001255	24/12/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION VSC No 000551 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 00836-15"	20249031029691
7.	DD4-101	LEOVIGILDO LEON BARRERA	GSC No. 000814	31/12/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE No DD4-101"	20259031032551 20259031048981
8.	EG9-131	ALVARO NEL GARCIA	VCT-662	20/06/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EG9-131"	20259031060251
9.	14171	HIPOLITO LEOPOLDO TAPIAS BARRERA, ALFONSO TAPIAS BARRERA, JAIME TAPIAS BARRERA, OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA, MIGUEL ROBLES ACERO, MARCOS ANTONIO FIAGA NIÑO, EN CALIDAD DE QUERELLADOS WILLIAM MESA LUIS ALBERTO TORRES CHINOME	GSC No 000109	17/02/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO No 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No 14171"	20259031051561 20259031051621 20259031052271 20259031052281 20259031052371 20259031052381 20259031052251
10.	BFC-091	JAIRO ORLANDO MENDOZA RODRIGUEZ	GSC No 000148	26/02/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO No 068-2024, PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN No BFC-091"	20259031055601
11.	HJP-09401X	MANUEL ALIRIO NARANJO ESPITIA	VSC No 000295	04/03/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HJP 09401X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20259031059051
12.	IHL-09581	GUILLERMO CRUZ MESA CRISANTO CARDENAL LAUREANO QUIROZ TIBOCHE HUGO RIVERA LOPEZ MARIA ISABEL GUTIERREZ DE CRUZ AGUSTIN SANABRIA CHIVATA	VSC No 000298	04/03/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20259031059011 20259031059061 20259031059071 20259031059081 20259031059091 20259031059101
13.	GDI-154	JOHANATAN MAURICIO CHICA ESTRADA Representante legal de la sociedad OBRAS CIVILES Y MINERA	VSC No 000287	04/03/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GDI-154 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20259031059481

		COMPAÑIA COLOMBIA DE INGENIERIA S.A.S.				
14.	ICQ-082717	FABIAN SANCHEZ MORENO	VSC No 000311	04/03/2025	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ 082717 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20259031059431

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor-PARN



(Nobsa), 19-02-2025 09:39 AM

Señor:

HECTOR JAIME CUERVO RODRIGUEZ (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IES-10371, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000106 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN UNAS OBLIGACIONES PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IES-10371" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOYL'NECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IES-10371



Radicado: 2024903101740 Agencia Nacional de Minería

Nobsa, 28-11-2024 08:53 AM

Señor:

JUAN SEBASTIAN CORREDOR PINTO Email: juancorredor831@gmail.com

Teléfono: 3103248115

Dirección: Calle 24A No. 12-71 Barrio la Liberia

Departamento: BOYACÁ **Municipio:** SOGAMOSO

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 01062-15, se ha proferido la RESOLUCION VCT - 736 del 30 de Junio de 2023 "POR EL CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE UNA CESUÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONSESIÓN No. 01062-15" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera

Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Cesar Daniel Garcia Mancilla

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 27-11-2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en:01062-15

DEVOLUCION

Nr. 900.052.755-1 www.prindel.com.co	Cr 20 # 77 - 32 Btn. Tel: 7560245		- 1	OSO: AGENCIA NACIONAL DE
Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MI AGENCIA NACIONAL DE MI	VERIA - ANM PAR NOBSA		12 2024	Inidates The Part Engage ten
C.C. o Nit: 900100018 Origen: NOBSA BOYACA		Valor Declarado: \$	0,000.00	Recibi Conforme: 900 500 019-2
Destinatario: JUAN SEBASTIAN C Calle 24A No. 12-71 Barrio la Libe SOGAMOSO - BOYACA	ORREDOR PINTO RINTING DELIVE ria Tel. 3103248115 NIT: 900.052.75 Referencia: 2024903101	WATE TO COUNTY	.4.	Nombre Sello: VENTANILLA DE CORRESPONDENC
Observaciones: DOCUMENTO 1 FOU	O LIWIRI	Enyega No Exele	n xt	Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argo C.C. o Nij Bogotá, D.C Coldiesha





Radicado: 20249031027471 Agencia Nacional de Minería

Nobsa, 23-12-2024 21:38 PM

Señora:

BLANCA NELLY CUBIDES DUARTE

Email: blancanellycubides51@gmail.com

Celular: 3103345684

Dirección: Calle 12 No 4-13 **Departamento:** Boyacá

Municipio: Tunja

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 16730, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VCT -1536 del 21 de diciembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS PRESENTADO DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 16730" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NA-CIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor-PAR Nobsa

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 23-12-2024 21:38 PM. Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 16730

DEVOLUCION

JPRINDEL	PRINDEL	Mensajeria Paquete						13003892	8412°	
to the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a section in the second section in the second section is a section section in the second section in the section is a section section in the section section in the section section is a section section in the section section in the section section is a section sect	Property of the second of the	NORM.	1. 1. 1. 1. 1. 1.	na de in		6-12-2	024	Peso 1		Zoria
28412	Rendered ALLY A VALUE OF MAN HOLDER WINE	100 2100 4000-000000	Variot 2	Admisis of Service		26 12 2	024	Unidades 🛕	AGENCIA N	ACIONAL DE
SERA CA CA	C.G. o.N.t. 00050007 Organ NobsAlegyrous	DEVOLUCION	Varor D	ecianas	5	10.00	0.00	Rechi		ERIA
BDE S DUART 1103345684 BOYACA 110033	Destrution BLANCA NELLY CUBIDES QUAR Calle 12 No 4-13 Tel. 3103345684	LIMITHOU DESIGNATION OF THE PARTY OF THE		Valor Recaudo				Non Ventanila de correspondencia		
	TUNJA - BOYACA	NIT: 900.052.755-1 Referencia: 20249031027471	See Hillery							
75.0	Observationes occurrence (CCC) (1 to 1)	1 - A + H +			All Indian			Aveni	Hoseta D.C C	51 Edificio Argoni ciombia
No.4 No.4 Desti	\$4100 parts (4.100) (4.100) (4.00)	0.0 4 25 0	5	himse	6-1-00		Small	CCSW	×	recna
BLANCA Calle 12 VARCAU	y a bensamia zvorski se nedovažani pogajni mjeja šio 1274 Considerati AMA 2000 nich se	9	broiden	(A)	Npr. (4)	No. Policy	(Section)		27-01/	25





Nobsa, 04-12-2024 10:29 AM

Señor:

OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA Correo. ovegaquiroga@gmail.com Celular: 3143294787 - 7701826

Dirección: Centro **Departamento:** Boyacá **Municipio:** Sogamoso

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171 se ha proferido RESOLUCIÓN GSC No 000321 del 18 de Septiembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO 0057-2023 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso Nobsa o al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Condialmente,

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera

Coordinador PAR Nobsa

Anexos: 0. Copia: "No aplica".

Elaboró: Jesica Tatiana Fetecua- PARN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: "No aplica".

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo". **Archivado en:** Expediente No. 14171

DEVOLUCION

PRINDEL 17/027651 17/027651 17/027651 17/027651 17/02/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/	Paquete Nit: 900.052755-1 www.prindel.com.co Cr 29 # 77 - 32 Bta Tel 7560245		*130038927712*
CHASTEZA CHASTEZA ROSA '87 770:826 Posn t	Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR NOBSA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA PAR NOBSA - KM 3 MA NOBSA SOGAMOSO SECTOR CHAMEZA C.C. O Nit: 900500018 Origen: NOBSA BOYACA	Fetha de Imp: 10-12-2024 Fecha Admisión: 10 12 2024 Valad del Servicio:	
CONDECTOR	Destinaterio: OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA Centro Tel. 3139720281 3143294787 7701826 SOGAMOSO BOYACA NNT 900.052 755	Valor Declarado: \$ 10,000.00	Recibí Conforme:
10000	Observaciones: DOCUMENTO 1 FOLIO L: 1 W. 1 H: 1 ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM	o: 16 M: 12 2:4	NEMBRESENO: DE CORRESPONDENT Avenida Calle 26 No. 59 - S1 Edition Ar. Bogotá, D.C Colombia C.C.O.O.Nit Fecha
	La mensajeria expresa se moviliza bajo Registro Postal No. 0254 Consultar en www.prindel.com.co	Entrega No Existe promer ta Traslado C C Ces Des Des Desconocido Rehusado No Reside Otros	C.C.o Nit Fecha



Nobsa, 13-12-2024 07:40 AM

Señor:

ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO

Email: aebislick@gmail.com

Celular: 3158550910

Dirección Diagonal 30 A Nº 7 A- 299 ET II CS 2B

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Fusagasugá.

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N°IKD-14263X se ha proferido RESOLUCION VSC -000512 del 08 de Noviembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IKD-14263X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Ana Maria Cely Vargas -PARN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 13-12-2024 07:40 AM Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IKD-14263X

DEVOLUCION

Mensajeria Paquete vit 900 072 753-1 (www.princel.com.co.) Cr 29 # 77 - 32 Bta. Fet 7560245	#13G038922808	U
Reinstente Agencia Nacional de Mineria - anvi par nobsa agencia nacional de Mineria par nobsa km 5 via norsa sogamoso sector chameza C.C. ast: 100600018 S. Oger Wobsa Boyaca	Fecha de Imp: 18-12-2024 Peso AGENCIA NACIONAL DE Fecha Admisión: 18 12 2024 Unidades Valor del Servicio:	
Destinatario, ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO Diagonal 30 A N° 7 A- 299 ET II CS 28 Tel. 315855(910 PRINTING DELIV FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA Referencia. 1202490340320.7	Valo Ded (Nobel: \$ 10,000.00 Recibi Conforme: 7 Por Recaudo: 15 EN: 2025 Nombre Stall LA DE CORRESPONDENCIA	
Observaciones COCUMENTO 1 FOLIOS E 1 W 1 H 1 3 / 17 7 7 7 4 1 ENTREGAR DE LUNES A VIERNES ? SCAM - 400PM JUNTO EL EUCAN 20 Registro ? rate: No. 0254 EL EUCAN 20 Corsolita: en www.prindel.onm.cc 5 E 7RASUND	D: Mr A. Aventida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos Bogotá, D.C Colombia Fecha Pecha	

EPRINDEL	Mensajeria	Paquete			é		*130038928	3738*
omitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAI AGENCIA NACIONAL DE MINERIA PAR NOB	RNORSA	SECTOR CHAMERA	8.16	cha de Ir		1-2025 1 2025	Peso: 1	Zona:
C. o Nit: 9005/0018			of the	del Servi			Unidades:	Manif Pagencia Manif Men.
igen: Nossa Boyaca	PRINTING	DELIVERY	Valor	Beclared	\$ 10,	000.00	Recibi Con	Nacional de Mineria forméviT.: 900.500.018-2
eda Sz. al, Municipio Motavita Tel. 3114541	745 3103442838 1 90	0.052.755-1	Valor	Recaudo				
OTAVITA - BOYACA	Referencia: 20	249031029691	21		Ol	25	Nombre Se	0 6 FEB 2025
Poservaciones: DOCUMENTS 4 FOLICS L. 1 W.	1 H.1			P-86	rito se erroga 2 V	A		CORRESPONDENCIA
ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:3 La mencajería expresa se moviliza bajo Registro Posta (Vo. 3254 Consultar en www.prindel.com.co	00AM - 4 00PM		Inciden		No Existe Co corne Redusado No Re		C.C. MEN	TANILLA DE CORRESPONDENCIA PAR NOBSA - Km 5 vía Sogamoso Sector Chárneza - Nobsa



(Nobsa), 09-01-2025 07:17 AM

Señor:

LEOVIGILDO LEON BARRERA
Email wjohanna2223@gmail.com

Celular 3118425652

Dirección: vereda vanegas **Departamento:** Boyacá **Municipio:** Sogamoso

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente DD4-101, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC -000814 del 31 de diciembre de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE Nº DD4-101" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2 En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

CESAR AUGUSTO CABRERA ANGARITA

COORDINADORA (E) PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-01-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. DD4-101

EJPRINDEL ti 900 652,755-1 www.prindel.com.co Cr 29 #77 - 32	Mensajeria Paquete P		PARAMETER IN A COLUMN TO THE C			*130038928892*
amitental Locald Macional DE MINERIA ANM C	PAR NOBSA 1884 KM 5 VIA NOBSA SOGAMOSO SECTOR CHAMEZA	Fech	cha de imp: a Admisión: del Servicio:	13 01 2		Unidades: NIT.: 900.500.018 2
Prigen: NOBIA BOYACA Pestinatario: LEOVIGILDO LEON BARRERA ereda vanegas Tel. 3118425652 GGAMOSO - BOYACA	PRINTING DELIVERY		Declarado: Recaudo:	\$ 10,00	0.00	Recibí Conforme: 0 6 FEB 2025
	NIT: 900.052.755-1 Referencia: 20259031032551		intento de entrega 2			Nombre Sello: VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM La mensajeria expresa se moviliza bajo Registro Postal No. 0254 Consultar en www.prindel.com.co				ehusado No Reside Otros		C.C. o Nit Sector Chámeza – Nobsa



Nobsa, 14-02-2025 13:13 PM

Señor:

LEOVIGILDO LEON BARRERA Email: wjohanna2223@gmail.com Celular: 3108891455- 3118425652 Dirección: Calle 11 No. 2ª - 06 Sur

Departamento: Boyacá **Municipio:** Sogamoso

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente DD4-101, se ha proferido RESOLUCIÓN No. GSC -000814 del 31 de diciembre de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN N° DD4-101" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente.

L'AURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera

Coordinador PAR Nobsa

Anexos:0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Jesica Tatiana Fetecua - Abogada VSC-PARN

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 14-02-2025 12:58 PM Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Expedientes Mineros DD4-101.

EPRINDEL NT 960.052.755-1 www.pyndel.com.co	☐PRINDEL Mensajeria ☐ Paquete ☐		*130038930020* Peso: 1 Zona:
Registre Postal 0394 Cr 29 N 77 - 32 PRX 756 0345 8TA W Y 99 C Y 4 99 C Y 6 97 V 77 - 32 PRX 756 0345 8TA	t 900,052,755-1 www.prindel.com.co Cr 29 # 77 - 32 Bta. Tel: 7560245 cernitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR NOBSA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA PAR NOBSA - KM 5 GIA NOBSA - COMPANDA	Fecha de Imp: 18-02-2025 Fecha Admisión: 18 02 2025 Valor de Servicio:	Unidades: Manif Pagencia Manif Men:
RIA - AI PAR NO DR CHAN 11455 31	Prigen: NOBSA BOYACA Pastinatario: LEOVIGILDO LEON BARRERA alle 11 No. 2 ⁿ – 06 Sur Tel. 3108891455 3118425652 DGAMOSO - BOYACA PRINTING DELIVER PRINTING DELI	Valor Recauco:	NIT.: 900.500.018-2 Recibi Conforme: 4 MAR 2025
NACIONAL DE MINE VACIONAL DE MINERIA SAS SOGAMOSO SECTO SAS SOGAMOSO SECTO SAS SOCAMOSOS SECTO DO LEON BARRERA DO LEON BARRERA DO LEON BARRERA SE DOCUMENTO 1 FOL	Deservaciones: DOCUMENTO 1 FOLIO L. 1 W.1 H.1 ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM	0: D M: A 23 D: M: A 4	Nombre Seilo: VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA C.C. oFAR NOBSA - Km 5 VFæSkæjamoso Sector Chámeza - Nobsa
A GENCIA NA NOBSA NOBSA A MAGENDA S VIA NOBSA NIT 30C50001 LEOVIGILDO Calle 11 No. 2 VARCIODESTI	La mensoleria expresa se moviliza bajo Registro Postal No. 0254 Consultar en www.prindel.com.co	Entrega No See Du. Traslado Des Des Cossenado No Reside Otros	Securitarios de la constante d



Nobsa, 11-03-2025 12:12 PM

Señor:

ALVARO NEL GARCIA
Dirección: SIN DIRECCION
Departamento: SIN DIRECCION
Municipio: SIN DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **EG9-131**, se ha proferido la RESOLUCION VCT-662 del 20 de junio de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. EG9-131" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá – Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor-PAR Nobsa

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 11-03-2025 12:12 PM. Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. EG9-131





(Nobsa), 18-02-2025 16:44 PM

Señor:

HIPOLITO LEOPOLDO TAPIAS BARRERA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOYL'NECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171



(Nobsa), 18-02-2025 16:44 PM

Señor:

ALFONSO TAPIAS BARRERA (SIN DIRECCION)

}ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171





(Nobsa), 19-02-2025 08:19 AM

Señor:

JAIME TAPIAS BARRERA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171



(Nobsa), 19-02-2025 08:19 AM

Señor:

OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOVENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171



(Nobsa), 19-02-2025 09:39 AM

Señor:

MIGUEL ROBLES ACERO (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171



(Nobsa), 19-02-2025 09:39 AM

Señor:

MARCOS ANTONIO FIAGA NIÑO (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171





Radicado: 202590310522 Agencia Nacional de Minería

(Nobsa), 19-02-2025 08:19 AM

Señores:

WILLIAM MESA LUIS ALBERTO TORRES CHINOME EN CALIDAD DE QUERELLADOS (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente 14171, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000109 del 17 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 011-2024 DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION N° 14171" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171



(Nobsa), 27-02-2025 08:51 AM

Señor:

JAIRO ORLANDO MENDOZA RODRIGUEZ (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente BFC-091, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. GSC 000148 del 26 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO N° 068-2024, PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN N° BFC-091" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

L'AURA LIGIA GOVENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 26-02-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. BFC-091



(Nobsa), 07-03-2025 16:11 PM

Señor:

MANUEL ALIRIO NARANJO ESPITIA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente HJP-09401X, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000295 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HJP 09401X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 06-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. HJP-09401X





(Nobsa), 07-03-2025 16:11 PM

Señor:

GUILLERMO CRUZ MESA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581





(Nobsa), 07-03-2025 16:13 PM

Señor:

CRISANTO CARDENAL (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581



(Nobsa), 07-03-2025 16:21 PM

Señor:

LAUREANO QUIROZ TIBOCHE (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581





(Nobsa), 07-03-2025 16:21 PM

Señor:

HUGO RIVERA LOPEZ (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581





(Nobsa), 07-03-2025 16:21 PM

Señor:

MARIA ISABEL GUTIERREZ DE CRUZ (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581





(Nobsa), 07-03-2025 16:22 PM

Señor:

AGUSTIN SANABRIA CHIVATA (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente IHL-09581, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000298 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IHL 09581 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0". Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. IHL-09581



(Nobsa), 10-03-2025 06:58 AM

Señores:

JOHANATAN MAURICIO CHICA ESTRADA
Representante legal de la sociedad OBRAS CIVILES Y MINERA COMPAÑIA COLOMBIA DE INGENIERIA S.A.S.
(SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente GDI-154, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000287 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GDI-154 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 06-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. GDI-154



(Nobsa), 10-03-2025 06:58 AM

Señor:

FABIAN SANCHEZ MORENO (SIN DIRECCION)

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente ICQ-082717, se ha proferido la RESOLUCIÓN No. VSC 000311 del 04 de marzo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ 082717 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHE MENDIVELSO Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Daniel Francisco Casas Velasquez

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-03-2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: es "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. ICQ-082717